

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

En Cádiz, al mes, P. as. 1'50  
Provincias, trimestre 4'500  
Número del día 10 céntimos  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g en número se reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

## Los malos juicios

Hay un adagio, que ha hecho más estragos en las conciencias, que las predicaciones disolventes mayores.

Nos referimos al refrán que dice:  
«Piensa mal y acertarás.»

¿Por qué se ha de pensar mal?

¿Por qué hemos de imaginarnos que el hombre que tenemos delante y que nos tiende la mano de amigo, tiene forzosamente que ser un malvado?

¿A virtud de qué regla de tres hemos de imaginarnos que no hay virtud, que todas son miserias, que el hombre en general es un enemigo nuestro?

La doctrina que sustenta la desconfianza y el recelo, la que nos hace ver emboscadas por todas partes, la que nos presenta al mundo poco menos que como una cueva de bandidos, es una doctrina en realidad desconsoladora y tristísima.

Más humano, más hermoso, más noble y más leal, es creer lo contrario, porque aun cuando en el mundo haya de todo, seguramente no existen solamente malvados y criminales, sino que hay también seres nobles y corazones generosos.

Una cosa es esa desconfianza terrible que se expresa en el dicho popular de piensa mal y acertarás, y otra es la de irreflexivamente entregarse en cuerpo y alma al primero que llega.

Si no fuéramos seres dotados de razón tendríamos, bajo cierto punto de vista, justificación exacta ese hecho.

La razón nos evita hacer malos juicios, porque ella, con calma nos enseña lo que es bueno y malo, señala el término medio de todas las cosas y el valor real de lo que nos rodea.

Negar la virtud, conduce al hecho triste, de que no la aceptemos ni en nuestras madres, hijas o esposas; negar la amistad, nos haría vivir solos y abandonados en el mundo, entregados al más fiero y terrible egoísmo, y por eso lo que se impone es un juicio exacto hecho sin pasión, que evite la inconsciencia y las temeridades del pensamiento.

## Los nuevos ministros

**El general don Fernando Primo de Rivera**

La personalidad militar del nuevo ministro de la Guerra es bien conocida de todos los españoles.

Con sus servicios distinguidísimos, datos biográficos y principales rasgos de su figura militar hay para llenar una plana del periódico.

Su nombre y apellido señalan una hoja de servicios ejemplarísima y movida, modelo de las genealogías militares.

Nació en Julio de 1831.

En 1844 ingresó en el Colegio General Militar, y en el 47 era oficial o subteniente de Infantería.

El año 48, en Mayo, cuando tenía 17 años, ganó la cruz de San Fernando por su comportamiento en los sucesos en la Corte por aquella fecha.

Fué teniente el 52 y obtuvo el grado de capitán por la gracia general de 1854.

En el 57 ascendió a capitán y el 65 a comandante.

En el 66 ascendió por méritos de guerra a teniente coronel.

Alcanzó el grado de coronel el 18 y en 11 de Diciembre de dicho año, por méritos de guerra, obtuvo el empleo efectivo.

También ascendió a brigadier por servicios de guerra, en Noviembre de 1869, por su bizarro comportamiento en las jornadas del 7 y 8 de Octubre combatiendo la insurrección republicana que estalló en Zaragoza.

En 10 de Julio de 1872 obtuvo el empleo de mariscal de campo por su brillante comportamiento en la guerra carlista.

Innumerables acciones adornan el historial de este valiente general por estas fechas, y sólo diremos que fué herido de bala en el hombro derecho el 25 de Febrero de 1874, sin abandonar por ello su puesto, y el 27 de Marzo de dicho año, en el célebre ataque a San Pedro Abanto, cayó gravemente herido de bala en el pecho.

Por su comportamiento en estas jornadas, que fué bizarro, fué recompensado con el empleo de teniente general, tan sólo entonces 43 años.

Convaleciente de la herida que recibió, al enterarse de la muerte del marqués del Duero, general en jefe del ejército del Norte, se presentó en Burgos y tomó el mando del distrito hasta que fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

Cuando fué proclamado S. M. el Rey Don Alfonso XII, el Gobierno resignó el Poder en el general Primo de Rivera, el cual fué encargado interinamente de la cartera de Guerra.

Fué ayudante de Campo y jefe del Cuarto Militar de S. M.

Fué también ministro de la Guerra, en la ausencia del general Jovellar.

En 1876, mandando un Cuerpo de ejército, se apoderó, después de rudísimos combates, de Santa Bárbara de Oteiza y sus fuertes, cogiendo al enemigo gran número de prisioneros y artillería.

Aquí prosiguen hechos y victorias memorables en la historia militar, cuyo caudillo fué el general Primo de Rivera. Imposible reseñarlos todos, pues son muchos.

La toma de Estella le dieron al general de que nos ocupamos la merced de título del Reino y la denominación de marqués de Estella, concediéndosele también la gran cruz de San Fernando, que por segunda vez hizo laureado a este general.

Fué capitán general de Filipinas el 1880, y por ese mando se le concedió el título de conde de San Fernando de la Unión.

Ha sido director general de Infantería, varias veces capitán general de región, inspector del Arma, juez de campo

de maniobras, presidente de la Junta consultiva de Guerra, guerreado en Africa, desempeñó numerosas comisiones importantes y difíciles, fué diputado a Cortes y senador en la actualidad.

En 14 de Noviembre de 1895 ascendió a capitán general, y en sus veintidos años de tan alta jerarquía sus servicios también fueron muy distinguidos.

Actualmente era presidente del Consejo de Guerra y Marina.

La figura del general Primo de Rivera es muy sobresaliente y querida en España y en la Milicia.

**El general Flórez**

El nuevo ministro de Marina nació en Cádiz el 16 de Abril de 1857.

Ingresó en la Armada en 1873, siendo guardiamarina de segunda el 1875 y de primera el 78.

Ascendió a alférez de navío en 1879; a teniente de navío, en 1885; a teniente de navío de primera en 1897; a capitán de fragata en 1908; a capitán de navío en 1912 y a general en Enero del año actual.

Estuvo embarcado en las fragatas siguientes:

«Navas de Tolosa», «Blanca», «Nunciación», «Concepción», «Villa de Madrid», «Carmen», «Gerona», «Vitoria» y «Asturias».

Corbetas: «Villa de Bilbao», «Diana», «Africa» y «Tornado».

Goletas: «Ceres» y «Sirena».

Vapores de guerra: «Ferrolano» y «Legazpi».

Cañoneros: «Panay», «Samar», «Mindanao», «Gardoqui», «Pelicano», «Toledo», «Rubí», «Ponce de León» e «Infanta Isabel».

Cruceros: «Aragón», «Río de la Plata» y «Carlos V».

Torpederos: «Rigel», «Azor» y «Acabedo» y acorazado «España».

Ha mandado, entre ellos, los cañoneros «Samar», «Gardoqui», «Rubí», «Ponce de León» e «Infanta Isabel».

Los torpederos «Rigel», «Acabedo» y «Azor».

También mandó el grupo de torpederos de Cartagena y el crucero «Carlos V».

Ultimamente, y con gran acierto el acorazado «España».

Desempeñó al mismo tiempo el cargo de jefe de Estado Mayor de la Escuadra.

Navegó por los mares de Europa, Asia y América.

Tomó parte, embarcando en la fragata «Concepción», en la campaña de Cuba, y en 1911 y 1912 con el mando del «Infanta Isabel» tomó parte muy activa en las operaciones de guerra en Africa.

Está en posesión de varias cruces, entre ellas dos rojas y dos pensionadas; la cruz y placa de San Hermenegildo, y es oficial de la Legión de Honor francesa.

Cuenta el general Flórez con más de cuarenta y tres años de inmejorables servicios, y es persona de prestigio en la Armada.

El nuevo ministro de Marina goza en la Marina de simpatías, y es figura que resalta por su talento y caballerosidad.

Su nombre ha sido bien acogido.

## Consecuencias del temporal

**Danos en los sembrados.—Obreros en la miseria**

El señor alcalde de Torre Alháuquime dirige al señor gobernador civil la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.:

Ayer a las cuatro de la tarde descargó una horrible tormenta en los términos de Ronda y Setenil, donde nace el río Guadalporcum, que pasa a 200 metros de la citada localidad y baña la ribera de huertas de este término.

Todo el mundo contemplaba con angustia la tromba que a dos leguas de distancia se desencadenaba, y suponía que con tal motivo el río de referencia no tardaría en experimentar una tremenda crecida.

Los hortelanos de 19 huertas con sus familias, y un molinero con la suya, previendo una catástrofe, se pusieron a salvo, retirando de sus casas el ajuar que pudieron y de los corrales las caballerías de su pertenencia.

En efecto, a las ocho de la noche ya se percibía un ruido ensordecedor procedente del término de Setenil; era el río Guadalporcum que fuera de su cauce en una gran extensión, arrastraba vigas, lana y cuanto encontró al paso, devastando pegujales y arrasando huertas, produciendo danos de muchísima consideración.

Aunque la hora era intempestiva y grande la oscuridad, fueron muchas las personas que se acercaron a la orilla por si era necesario prestar algunos auxilios.

De los primeros en acudir con el que suscribe, fué el comandante del puesto de la Guardia civil e individuos a sus órdenes, resultando que no hubo desgracias personales.

Estos pobres y desgraciados hortelanos, así como otros terratenientes damnificados acaban de presentarse ante esta Alcaldía, a hacerme presente que a pesar de los danos que sufrieron en las huertas en los días 6 y 7 de Marzo último, con motivo de aquella crecida del río que les arrasó toda la cosecha y cuya relación tuve el honor de remitir a V. E. en 12 del repetido mes, el Gobierno en nada les ha socorrido, y con miles de trabajos, buscando dinero a préstamo y sacrificando algunos la salud, compusieron las fincas, y dentro de lo malo, tenían éstas de nuevo sembradas con hortalizas, legumbres, etc., en condiciones de producir y serles de alivio en la ruda lucha que por la vida sostienen.

Pero, he aquí excelentísimo señor que, cuando con más afán tenían reconstituido su pobre patrimonio, viene la tormenta de ayer y nueva crecida del río, y todo lo arranca y destruye, sumiéndolos en la miseria.

Me piden que sea esta alcaldía portadora de su voz, ante el magnánimo corazón de V. E., a fin de que V. E. impetere del Gobierno de S. M. un socorro que les mitigue y alivie sus penas, y con él puedan nuevamente empezar a reconstituir lo perdido.

No siempre está el poder central en circunstancias de atender a las calamidades de una nación, pero bien pudiera resultar que en este caso aislado y de justicia se obtenga algún socorro.

Para ello, pues, tengo el honor de dirigirme a V. E. en súplica de que interceda cerca del Gobierno de Su Majestad, y haciendo valer su influencia oficial y particular, pida el donativo que solicito para estos desgraciados, a cuyo fin, si V. E. lo cree del caso, le remitiré la oportuna relación de daños.

Tenga V. E. la firme seguridad de que el agradecimiento ha de ser inmenso.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Torre-Alhájquime 10 de Junio de 1917.  
Pedro Villalba.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

En iguales términos oficia la benemérita al señor gobernador civil.

## Sucesos locales

La individuo Dolores Castro Martínez, joven de antecedentes bastante censurables, promovió un fortísimo escándalo en la calle del Pozo, insultando groseramente a los guardias municipales que le detuvieron.

También fué detenido por dicha fuerza un individuo por maltratar a su esposa e hijos, amenazándolos con un cuchillo.

Por dicha fuerza fué detenido un sujeto por embriaguez y escándalo.

También fué detenida una mujer por implorar la caridad pública.

## Instrucción pública

Se remite a la Dirección general de Primera enseñanza, expediente de devolución de fianzas del habilitado que fué de esta provincia, don Juan Carrillo Guerrero.

La maestra titular de la Escuela nacional de niñas núm. 8 de esta capital, doña Magdalena Hernández y Mehedano, solicita se le ceda entrada en el escalafón de esta provincia, con el fin de ocupar algunas de las vacantes anunciadas.

La maestra del Puerto de Santa María, Sra. Barrilaro, participa a esta Sección que con fecha 9 del mes actual empezó a disfrutar del mes de licencia que se le fué concedido.

El alcalde de esta provincia participa que con fecha 11 del mes actual se ha posesionado la interina doña María Contreras.

La maestra de Chiclana, Sra. García, dice a esta Sección administrativa de 1.ª Enseñanza, que no desea por ahora ninguna interinidad.

## Notas municipales

Se remite al señor gobernador civil edicto para escuchar reclamaciones que se presenten sobre proyecto alineación de la calle Almadraba.

A los Sres. Veterinarios municipales se les oficia para que concurren al fielato de Puerta de Tierra diariamente, para reconocer el pescado llamado de Merba y la Albacora antes de expenderse.

La Comisión mixta de Reclutamiento dice haber levantado la nota de prófugo a Antonio Martínez Molina.

El señor jefe de la guardia municipal dice a la Alcaldía fué asistido en el Hospital Mora el individuo Antonio Ramírez Portela.

Don Juan García Almansa, ha presentado instancia solicitando adquiera el Ayuntamiento ejemplares de la obra de que es autor «El perro y sus enfermedades».

La Sociedad del Tranvía dice a la Alcaldía haber restaurado el pavimento del puente de San Severiano, y pide se prohiba el paso por él de carros cargados con peso excesivo.

## El submarino alemán

Continuó ayer la curiosidad, con motivo de la permanencia en este puerto, del submarino alemán «U.C.52», que por la mañana se encontraba en el mismo fondeadero en que quejó en la tarde de ayer.

Numerosas lanchas ocupadas por diferentes familias, estuvieron recorriendo la bahía para conocer las características del buque.

En el tren expreso llegó de Madrid el agregado naval militar alemán, a quien esperaban en la estación el señor cónsul de dicha nación en Cádiz, don Emilio Winter, y el comandante de dicho submarino Hr. Lüdivy Sahl.

Dicho agregado estuvo conferenciando breves momentos en la estación, con el citado comandante y cónsul.

Después pasó al submarino, trayendo para ello autorización especial del Gobierno.

A las cuatro de la tarde pasó el sumergible al Arsenal de la Carraca, según oímos decir, para reparar.

Tenemos entendido que la reparación durará de tres a cuatro semanas.

Remolcó al submarino el cañonero «Recaide».

## NOTICIAS DIVERSAS

Estuvo ayer en Cádiz nuestro querido y respetable amigo el notable juriscónsulto jerezano D. Juan Cortina de la Vega.

Celebró conferencias con distinguidos amigos nuestros.

Marchó a Alicante, en el expreso de ayer, el que fué gobernador militar de esta plaza Excmo. Sr. D. Fernando Moltó.

Inmediatamente que llegue se posesionará del nuevo mando.

En la estación le despidieron los señores gobernador civil Sr. Urquía, general

de la brigada Sr. Fernández Bernal, alcalde accidental Sr. Gallego, coroneles de los Cuerpos y demás señores jefes y oficiales francos de servicio.

Deseamos al Sr. Moltó que en su nuevo destino goce de las mismas simpatías que en Cádiz.

Comunica a este Gobierno civil la benemérita de Villamartín, haber detenido a Miguel Jiménez Reyes, por resultar autor del hurto de tres mulos, verificado en la vega del cortijo denominado «Alferchiste», término de Arcos.

Dicho hurto lo efectuó en unión de otro sujeto, llamado Juan Tinajero Mesa, el que ha sido detenido en Puebla de Cazalla.

Ingresó el detenido, en la cárcel, a disposición del señor juez de instrucción.

El Sr. Director del tranvía eléctrico da parte al Gobernador civil de que al pasar el coche automóvil núm. 6 por la Alameda de Apodaca el día 10 del actual en la curva llamada del «Anteojó», se subió el niño Francisco León en un estribo y luego se apeó en marcha y en sentido contrario, cayendo de espaldas e hiriéndose en la cabeza levemente al parecer.

Urberuaga de Ubilla.—Margina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

## En el Gobierno civil

Ayer por la mañana una Comisión del comité liberal formada por el alcalde accidental don Arturo Gallego, don Enrique Cortés, don Miguel Guilloto, don Mauricio Merino y don Mariano Fernández Copello, estuvieron saludando a la autoridad gubernativa, dándole la bienvenida a la vez que lamentando que su estancia en Cádiz sea tan breve, pues tenían la seguridad que su labor consiente y activa hubiera sido de positivo beneficio para esta provincia.

El Sr. Gobernador don Juan Urquía, dijo que estaba satisfechísimo de las atenciones que había recibido en Cádiz, agradeciendo la visita de los comisionados, que significaba una prueba más de lo bien que había sido acogida su persona para el mando de esta provincia.

El secretario de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Reprensión de Mendicidad don Juan M. Pineda, celebró conferencia con el Sr. Gobernador civil.

El jefe de Obras Públicas don Enrique Martínez estuvo hablando con el Gobernador civil respecto a obras de la provincia.

El Sr. Martínez acompañado del ingeniero don Francisco García Sola, habían estado el pasado lunes visitando los faros de Chipiona, también en Rota y Bonanza, relacionado esto con las obras que se realizan en esta provincia.

También conferenciaron con la autoridad gubernativa el diputado a Cortes don Angel A. Ferrar y el alcalde de Puerto Real, don Juan Diego Gámez Ojeda.

El Gobernador civil Sr. Urquía, cele-

bró conferencia ayer por la mañana con el delegado de Hacienda don Fernando Ruiz de Grijalba.

La expresada autoridad gubernativa recibió telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, rogándole estuviera en su puesto hasta que le relevase persona que designe el Gobierno.

El Sr. Urquía, rogó al Sr. Ministro le concediese autorización para marchar cuanto antes a Madrid con motivo de encontrarse su señora enferma.

Tenemos entendido que el Sr. Sánchez Guerra ha accedido y con este motivo el Sr. Urquía, marchará en el expreso de hoy.

Hablando ayer tarde con el señor gobernador civil, reiteró su agradecimiento a todos los gaditanos.

Dijonos que había recibido pruebas de consideración y afecto, lo mismo de los liberales que de los conservadores, de los que había obtenido promesas de apoyarle en la labor que había comenzado a realizar.

Nos expresó además que tendrá presente a la ciudad de Cádiz, por si tiene ocasión de poder volver aquí con igual cargo, cuando pueda haber cambio político, tarde éste lo que tarde.

Probablemente esta tarde marchará a Madrid el Sr. Urquía.

## Servicio de tranvías

Línea de Cádiz a San Fernando y Carraca.—Primera salida de Apodaca a las 7 de la mañana verificándose las demás de media en media hora, hasta las diez de la noche, en que sale el último tren para Carraca y a las once para San Fernando (cocheras).

Primera salida de San Fernando para Cádiz a las 6:25 de la mañana; las demás con intervalos de media hora, hasta las 9:25 de la noche, en que sale el último de Carraca para Cádiz y a las 11:25 para cocheras.

De Apodaca para Balneario, y viceversa, salidas cada diez minutos. Última de Balneario para Apodaca, 10 noche; idem de Apodaca para Balneario 11 noche.

De Apodaca para San Severiano y viceversa, salidas de hora en hora; última de Apodaca 10 noche; última de San Severiano 9:15 noche.

## ¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallz) y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo feliecto á quien lo pida.

Líneas Cádiz, San Fernando			
Salidas de Cádiz	9:25	15	20:05
De 2.ª Agua	9:30	15:05	20:10
De San Fernando	11:15	17:05	